

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****23066** SCORT ESPAÑA, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 150 de la ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta de Accionistas celebrada con carácter Universal el día 3 de Mayo de 2010, acordó por unanimidad trasladar el domicilio social a la Calle Princesa núm. 49 1ª dcha., en Madrid 28008, con la consiguiente modificación del artículo 2 de los estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo, Lucchini Boumaza.

ID: A100053403-1